PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

El S.O.A.T y los incentivos

Por. Leonardo Sánchez Aragón¹

Hace algunos días tuve que ir a un banco de la ciudad para hacer el pago del S.O.A.T. (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito). A pesar de que considero que es una buena iniciativa la implementación de este seguro, no pude disimular mi sorpresa al saber que debía pagar 90 dólares. Claro, me olvidé de contarles que mi auto es una camioneta marca Toyota de 1978.

Unos días después de tal acontecimiento conversaba con un amigo, y le conté sobre mi calamidad de haber tenido que hacer semejante pago. Luego de sus carcajadas, me dijo que pagó 50 dólares. Automáticamente me pregunté ¿por qué tengo que pagar yo tanto y el mucho menos? Claro está que el auto de mi amigo es un Honda de 1996.

Seguramente ustedes dirán que diferencia de pagos es por el hecho de que tengo un carro "viejo" y mi amigo uno relativamente nuevo. Es decir, ustedes han de creer que un carro viejo es más inseguro pues no tiene los sistemas de frenos tan modernos como los de los autos nuevos. Estoy seguro que los mentalizadores del sistema de pagos del SOAT pensaron lo mismo que ustedes. Sin embargo, tengo a mal comunicarles mis queridos lectores, que si ese fue el criterio para establecer los pagos, está equivocado. ¿Por qué? Porque está violando uno de los principios de la economía, el cual establece que los individuos responden a incentivos.

Me explico. Si en verdad mi auto, por ser más viejo tiene un sistema de frenos menos seguro que los nuevos ¿no creen ustedes que debería ser más cuidadoso al manejar? Y por ende, ¿no creen que las posibilidades de sufrir accidentes serían menores? Puesto que al fin al cabo si soy irresponsable al manejar un auto poco seguro el costo de esa acción sería mi vida ¿no es así? Claro que estoy considerando que en ese caso el accidente solamente me involucra a mí; puesto que en el caso contrario se genera un costo social que debería ser interesante analizar. Sin embargo, el hecho de que mi vida se vea en peligro debería ser más cuidadoso al manejar.

Entonces al parecer los mentalizadores del sistema de pagos del SOAT han olvidado que las personas al manejar sus vehículos se conducen en base a incentivos y si perciben que sus autos son más seguros básicamente lo que harán es acelerar, y lo hacen porque consideran que las posibilidades de morirse son menores debido a la seguridad de sus autos. Distinto a lo que sucede con las personas que manejan autos "no tan seguros".

El análisis previo entraña un problema peor a mi parecer, y es que las personas que idearon este sistema de pagos consideran que los conductores de autos viejos son menos responsables que los que lo hacen con autos nuevos. Sin embargo, las estadísticas pudieran decir todo lo contrario. Estas sugieren que la mayoría de los accidentes y por ende los daños a terceros, son causados por autos "más nuevos". Adicionalmente, pudiera predecir que esta estadística va hacer más alarmante, ¿por qué? Nuevamente los incentivos.

Con lo expuesto no pretendo decir que se debe eliminar el S.O.A.T., pero sí que el

¹ Centro de Investigaciones Económicas. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral. Apartado 09-01-5863. Guayaquil – Ecuador. lfsanche@espol.edu.ec

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

establecimiento de los pagos persiga la lógica del comportamiento humano. En general, el desconocimiento de que las personas responden a incentivos puede, y de hecho la hace, llevarnos a resultados totalmente opuestos a lo que en un principio se deseaba.

NOTA: Las expresiones vertidas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan la posición de la Institución.